



LEYENDA

	Zulcheria Riesgo
	Servicio de Riesgo
	Diferente
	Derecho
	Numero de Finca
	Numero de Propietario
	388
	188

	1R	1S
	2R	2S
	3R	3S
	4R	4S
	Er	
	Ex	

Junta de Castilla y León
 Consejería de Agricultura y Ganadería
 Dirección General de Infraestructuras y Promoción Rural

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
 Consejo de Regaduría y Estadística

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:
ZONA REGABLE PARAMO BAJO DEMARCACIÓN 2

ACUERDO

Observaciones: ESCALA 1/4000 EN FORMATO DE IMPRESION ISO-1

Autor: VICTOR SOMOANO VÁZQUEZ Vº. Bº: DOMINGO GONZÁLEZ PUEBLA

TÉCNICO DE I.A.U.T. DE LEÓN DEL ITACOL JEF. DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACOL

Polinigono nº: **15**
 Escala: 1/4.000
 Págs: 19
 Fecha: Diciembre 2009

DECLARACIÓN: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la Demarcación nº 2 de la Zona Regable del Paramo Bajo (León-Zamora) aprobado por la Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural por Resolución de de 200

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE REGADURÍA DE REGADURÍA
 Dña. **IGNACIOLA FIGUEROA**
 fdo.: Felicitio Riquen Fernández

Secretario del Ayuntamiento de El Atalfe
 CERTIFICÓ: Que el presente Documento fue estado expuesto al público desde el día de 200 al día de 200

El día de 200